



Universidad Nacional de Tucumán



Rectorado

"2018 – Año del Centenario de la Reforma Universitaria"

San Miguel de Tucumán, 02 OCT 2018

VISTO el Expte. N° 12.087-18 por el cual el Consejo de Escuelas Experimentales resuelve mediante Resolución N° 126-18 aprobar los miembros de la Comisión Evaluadora (Titulares y Suplentes) que evaluará al Prof. Oscar Guerrero Altamiranda en 7 (siete) horas cátedra (732) de la asignatura "Educación Física" de 2° año "C" y 3° año "C" de la Escuela de Agricultura y Sacarotecnia para su ingreso a la Carrera Docente;

Por ello,

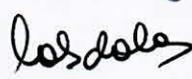
EL HONORABLE CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN
- En sesión ordinaria de fecha 11 de Septiembre de 2018-
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Tomar conocimiento de la Resolución dispuesta por el Consejo de Escuelas Experimentales, a que se hace referencia en el exordio.-

ARTÍCULO 2°.- Hágase saber y archívese.-

RESOLUCIÓN N°: 0624 2018

EG


Dra. NORMA CAROLINA ABDALA
SECRETARIA ACADEMICA
Universidad Nacional de Tucumán


Ing. Agr. JOSE RAMON GARCIA
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN


LIC. ADRIAN G. MORENO
Despacho Consejo Superior
U.N.T.